

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN VIRTUAL

Fecha: Mayo 28 de 2020

Horario: 13:00 – 15:00 hrs.

Acta 20/24

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez	Secretaria General
Maqueo	
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Orden del día

1. Contratos por artículo 51 del EPA.
2. Asuntos generales.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

- 1.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita se autorice la renovación de contrato No. 1, del **DR. YAIR ROMERO LÓPEZ**, por un año, a partir del 16 de junio de 2020, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Mecanismos celulares y moleculares asociados con el envejecimiento.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- 1.2. La Dra. Blanca Estela Hernández Baños, Coordinadora de Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la renovación de contrato No. 10, del **M. EN C. OTHÓN ALCÁNTARA AYALA**, por seis meses, a partir del 1° de junio de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el área Sistemática y biogeografía de plantas de bosques templados.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

- 1.3. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice la renovación de contrato No. 16, del **M. EN C. DAVID SALINAS TORRES**, por un año, a partir del 16 de agosto de 2020, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “B” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, para trabajar en el Aula de Cómputo y Microscopía del Posgrado en Ciencias Biológicas, en apoyo a la División Académica de Investigación y Posgrado.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.

- 1.4. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, solicita se autorice la renovación de contrato No. 9, de la **C. ALEXIA GIL TEJEDA**, por un año, a partir del 1° de junio de 2020, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “B” de tiempo completo, con base en el artículo 51 del EPA, en el área Computación, en apoyo a la División Académica de Investigación y Posgrado.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se convoque al concurso de oposición abierto para la plaza.

2. ASUNTOS GENERALES

- 2.1. La **DRA. EDNA MAGDALENA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, presenta sus comentarios con respecto al documento enviado al Consejo Técnico por el M. en C. Alejandro Rosado Fuentes, relativo a los cursos experimentales ante la contingencia sanitaria del COVID-19.

- El Consejo Técnico se da por enterado y agradece a la Dra. Hernández González compartir su experiencia docente.

2.2. El **M. EN C. JESÚS ARMANDO LARA VELÁZQUEZ**, Profesor de Asignatura de la Carrera de Física, apoya la propuesta del M. en C. Alejandro Rosado Fuentes, relativo a los cursos experimentales ante la contingencia sanitaria del COVID-19.

- El Consejo Técnico entiende la preocupación de los profesores de cursos experimentales, sin embargo las acciones que propone el M. en C. Rosado Fuentes no son viables en las condiciones actuales, y no se conoce al momento la fecha en que se podrán realizar actividades presenciales dentro de las instalaciones de la Facultad.

2.3. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autorice a la **DRA. GUADALUPE JUDITH MÁRQUEZ GUZMÁN** una comisión, en las 6 horas de carga docente que corresponden a su nombramiento como Profesora Emérita, durante el semestre 2021-1. La Dra. Márquez Guzmán colaborará en la elaboración del nuevo plan de estudios de la Carrera de Biología.

- El Consejo Técnico considera que el material de apoyo que pudiera elaborar la Dra. Márquez Guzmán en la asignatura de su especialidad sería de gran valor, debido a la vasta experiencia de la Dra. Márquez Guzmán.

3. Se leyó y aprobó el acta 20/24 del 28 de mayo de 2020.